

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.264

Suscripción en Córdoba...	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre...	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre...	7	"

MARTES 11 DE FEBRERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 7 se abrió a las tres y cuarto.

Dáse cuenta de un suplicatorio del juez de la Habana pidiendo autorización para procesar al señor marqués de Pinar del Rio.

El señor Ortiz de Pinedo ruega al ministro de Ultramar que presente cuanto antes sea posible los presupuestos de Cuba.

El señor Oliva manifiesta el deseo de exponer algunas observaciones al ministro de Hacienda acerca de los consumos. Queda aprobado el dictámen referente a la proposición de ley sobre el ferrocarril de vía estrecha de Igualada a Martorell.

Continúa la discusión de la ley de empleados, apoyando el señor Barzanallana una enmienda al art. 20, y despues de contestarle el señor Nuñez de Arce, queda desechada por 27 votos contra 14.

Combate el señor Concha Castañeda el artículo 21, contestándole en nombre de la comisión el señor Hoppe.

Interviene el señor Merelo censurando que se exijan diferentes edades para el desempeño de distintos cargos, y que no se requiera la permanencia durante un tiempo determinado en un destino inferior como condición para el ascenso.

Traúscurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

La sesión del 7 se abrió a las tres y media.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de peticiones, otros de carteras, un proyecto de ley concediendo amnistía por delitos electorales, otro concediendo un ferrocarril de San Sebastián a Deva y otro concediendo otro ferrocarril de vía estrecha desde Derio a Munguio.

Fue aprobado un dictámen relativo a la construcción de un ferrocarril.

Procedióse a la elección de tercer vicepresidente de la Cámara, y el escrutinio arrojó un resultado de 114 votos a favor del señor Laserna y dos papeletas en blanco.

Rectificó el señor Cañellas en el debate político, asegurando que los diputados catalanes por ningún miramiento político abandonarían la defensa de los intereses nacionales. Combatió las teorías expuestas por el señor Maura, especialmente en lo relativo a la reforma arancelaria, entre otras razones, porque en el mismo arancel de 1869 está provisto y autorizado el recargo arancelario.

Rectificó brevemente el señor Maura.

El señor Martos comenzó manifestando que antes de intervenir en el debate había examinado atentamente su conciencia y pretendido examinar la de los diputados que lo escuchaban, y no sabía si hacer ó no hacer un discurso de oposición al gobierno, porque se encuentra tan débil, que por no herir susceptibilidades no afirmaba que está muerto.

¿Que se ha intentado la conciliación por por generosa piedad de los vencedores y por amor a la paz y se invoca el olvido a los agravios pasados! ¿Olvido por quién? ¿Por los agraviados? ¿Que lo olvidara yo que fué quien recibió el agravio! ¿Que lo olvidara el prestigio del Parlamento que lo recibió también!... Pudiera ser. Pero que ofrezca olvidarlo el mismo que infirió el agravio! ¿En nombre de qué? ¿En nombre del derecho que le dá la victoria? ¡Ah! No hablemos de esa victoria; recordad cómo estaba el partido liberal antes de los acontecimientos ocurridos en esta Cámara, ved cómo estamos ahora y deduciréis lo que vale y lo que significa esa supuesta victoria.

El señor Sagasta intentó la conciliación, porque para ella recibió inspiraciones de lo alto, y el haberla conseguido más que victoria ha sido derrota evidente. El mismo señor Sagasta ha manifestado que intentó la conciliación más por la gloria de intentarla que por la esperanza de conseguirla. Y, en efecto, con espíritu contrario a la conciliación, sin enterarse él mismo de su especial estado psicológico, intentó la conciliación con igual energía que si estuviese perfectamente enterado.

El señor Sagasta, y valga el ejemplo familiar, salió a hacer conquistas, pero con la resolución y la energía del forador, y no prevenido de aquellos mimos y galanteos del enamorado, y resultó que le dieron calabazas.

Bien claro resultó esto del elocuente discurso del señor Gamazo y del más elocuente aún del señor Maura.

El señor Cassola ha dicho que el señor Sagasta le ofreció la cartera de Guerra. El señor Sagasta lo niega. Entró estos dos testimonios yo creo más al señor Cassola, porque su actitud no le pone en el conflicto en que se ha visto el señor Sagasta: entre la necesidad y la exactitud.

El señor Sagasta ha intentado sin fe y sin autoridad dos conciliaciones; una grande y otra chica. En ambas cerró por completo las puertas al señor Gamazo y a los que como el piensan, sin advertir que ésta resta es una resta de muerte. Cuando cigo a los ministeriales decir: "Es preciso que Sagasta eche a Gamazo del partido," me contesto yo mismo: "Pues qué, ¿no está ya fuera?"

De mí también dicen que es fuerza echarme. ¿No lo he dicho ó no me han entendido? Después del tratamiento que se me ha dado, yo no podía continuar en el partido liberal; pero desde aquí, desde fuera

prestaré mi concurso a la obra común como un democrata cualquiera.

La conciliación no se hizo porque el señor Sagasta no tenía fe en ella, y no la podía tener porque el éxito de la política del señor Sagasta, hasta ahora, ha sido el éxito de la política de guerra, y la conciliación significaba un cambio radical de esa política, significaba fases distintas en la parte económica, en lo referente a Guerra en todas, y el señor Sagasta no había de pretender ser el autor de su propia derrota.

Defiende la teoría de que mayor y mejor representación para intentar la conciliación tiene el presidente de la Cámara que el del gobierno. Insiste en que, el señor Alonso Martínez, dice que el general López Dominguez, estando ya casi dentro del ministerio aunque con poco gusto, varió de actitud al observar el estado de indisciplina de cierta parte de la mayoría partidaria de "Sagasta ó nada." Lo propio hizo el señor Alonso Martínez cuando supo a qué atenerse respecto a la ayuda que podía dispensarle el señor Sagasta, y cuando se enteró que esa parte de la mayoría, más dispuesta para el entusiasmo que para el respeto, había llegado a hablar de cristear al presidente de la Cámara.

Explicó su criterio económico defendiendo la necesidad de las economías; pero tal y como las quiere el Sr. Cassola. Dijo que el sufragio universal se impone porque está aceptado por la opinión general y por la corona. Lo defenderá ya que hay que optar entre el Sr. Sagasta y el sufragio ó el Sr. Sagasta sin el sufragio, y lo más conveniente es lo primero.

Afirmó que la conciliación se hará cuando el Sr. Sagasta quiera ayudar al señor Alonso Martínez, y terminó diciendo: Cuando el partido liberal haya terminado su misión, anunciaré que el grupo del señor Gamazo irá a dar nueva savia y vida al partido conservador y otros elementos al partido liberal. Entonces no quedará en la política monárquica mas que dos partidos, uno conservador muy liberal y otro democrático muy liberal, muy gubernamental y muy conservador.

El Sr. Sagasta dijo: no obstante haber anunciado el Sr. Martos sus propósitos de no combatir a este gobierno, por considerarle débil, y como perdonándole la vida, ha hecho lo contrario de lo que se proponía, sin ánimo de pelear sin duda, pero combatiendo más que al gobierno a mi persona, siguiendo las huellas trazadas por los demás conjurados, que sólo desean combatirme.

Rechaza lo supuesto por el Sr. Martos de que la idea de la conciliación fuera sugerida por la reina. Antes, por el contrario, aseguró que él aconsejó eso a la reina por desear la concordia entonces, y ahora más que nadie, como aconsejó también a la reina, cuando sus trabajos fracasaron,

que encargara a otro hombre político que la intentara.

Afirmó que el Sr. Alonso Martínez tuvo por parte del orador todas facilidades y su concurso leal y sincero, igualmente que el de toda la mayoría.

El Sr. Martos ha dicho que quería la conciliación, pero no conmigo. Mal sistema es el de las exclusiones, porque traen aparejadas las represalias.

En párrafos elocuentes y conciliadores propone al Sr. Martos que den ambos al olvido agravios inferidos en el ardor de la pelea y que nada signifiquen ante el bien del país y de las instituciones.

Me preguntaba el Sr. Martos que para qué conferencia con el Sr. Cassola sino para ofrecerle la cartera de Guerra. Pues no, señor; fué para hacer la conciliación. También ha dicho el Sr. Martos que yo no quería la conciliación, y más adelante afirmaba que la novia me había dado calabazas. Pues si me dió calabazas, la culpa del fracaso no fué mala, sino de la novia.

Añadió que quería como base la conciliación con el Sr. Gamazo; que éste exigió 53 millones de pesetas de economías, y que esto ofrecía tales dificultades, que el orador cree que el lograr las economías que introdujo el Sr. González le acarreo la enfermedad que padece. ¡Con tantos obstáculos hubo de luchar! No obstante, pareciéndole bien hacer muchas economías contestó al Sr. Gamazo: "Si encuentra usted un ministro de la Guerra y otro de Marina que se presten a reducir los gastos en la medida que usted desea, esos serán desde luego mis ministros." Más adelante el Sr. Gamazo creyó que podía entenderse con el general López Dominguez, y el orador se alegró, porque así mataba dos pájaros de un tiro.

Relató las conferencias con el Sr. Gamazo, y cómo habían llegado a un acuerdo, excepto en la revisión arancelaria, cuestión que no era urgente entonces para el Sr. Gamazo. Ultimamente éste manifestó que era preciso presentar una ley consignando la revisión arancelaria. También accedió el orador, convenciendo al señor Puigerver, quien se mostró conforme, a condición de no ser ministro.

En cuanto a las facilidades dadas por el orador al Sr. Alonso Martínez, fueron tantas, que llegó hasta recomendar a sus amigos fueran menos exigentes que lo habían sido para él.

Todos estos trabajos han sido tan públicos, que es vana tarca decir que yo he hecho fracasar la conciliación.

Peró, Sr. Martos, tal y como están las cosas y los partidos, fuerza es declarar que si la conciliación no se hace con la mayoría como base y bajo mi jefatura, no habrá conciliación posible. Si creyera lo contrario, ó me lo demuestra su señoría, le dejo este puesto gustosamente y me retiro a descansar tranquilo realizada mi obra pues nada tengo que ambicionar.

Para demostrar que su política es de paz, recuerda como ejemplo lo ocurrido durante la enfermedad del rey, desarrollada ante la tranquilidad del país sin temores de trastornos ni algaradas.

Terminó insistiendo en que desea como nadie la conciliación, y espera que se realice; pero añade, si me equivocara, si los que vinieran conmigo a realizar el programa del partido liberal me abandonasen en la hora más crítica guiados por móviles egoístas ó de amor propio, no será mía la culpa, lo deploraré con el alma; pero con los que me queden, con los leales de siempre, llegaremos al fin de nuestro camino. De las disidencias no quedará nada, y de nosotros quedará la gran obra del partido liberal.

La sesión terminó a las ocho menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dicen de Sanlúcar a un diario de Cádiz que la infanta esposa del duque de Montpensier se retirará a un monasterio.

Sobre el origen de la costumbre de no ser embalsamados los cadáveres de los Orleans, dice el mismo periódico:

"Tiene su origen esta costumbre, que se ha venido siguiendo desde el siglo pasado en la casa de Orleans, desde la revolución de aquella época, donde las hordas desenfundadas del pueblo francés asaltaron el panteón de San Dionisio y escarncieron los cadáveres que se conservaban embalsamados de los descendientes de aquella casa real.

La esposa de Luis Felipe María Amelia, que tuvo la pena de presenciar aquellos sucesos que conserva la historia, dió el ejemplo al morir, disponiendo que su cadáver no fuera embalsamado.

Desde la citada época, pues, ha seguido imperando la costumbre, y el hijo de María Amelia, duque de Montpensier, no ha faltado, como se ha visto, al encargo que antes de morir le hizo su madre.

—Lo que queda demostrado despues del debate político, según *El Liberal*.

Queda demostrado que la conjura no era ni más ni menos que una suma de odios personales contra el Sr. Sagasta; queda demostrado que entre los distintos elementos conjurados hay mayores diferencias y más larga distancia que entre uno cualquiera de ellos y el jefe del partido fusionista; queda demostrado que la conjura está rota y deshecha; queda demostrado, en fin, que se impone la paz.

—De un día a otro aprobará el Congreso la proposición de ley prorrogando el plazo para la redención a metálico de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, proposición presentada por el Sr. Ducazal y otros diputados.

148 SEÑORES DE SALDIVAR.

el espaldar, tenía los ojos entornados y fijos en las cortinas del lecho. "¿Qué desdichada noche! ¿Cómo la recordaría con mortal odio mientras la durase la existencia! aquella existencia que iba a ser en adelante suplicio lento, peor que la muerte, por causa de la rebelde y desnaturalizada hija que rompió todos los obstáculos para satisfacer livianas aspiraciones: que no pensó en su padre, que moriría desesperado al saber su deshoara: que se olvidó del oprobio que arrojaba sobre su madre! Aquella madre orgullosa y soberbia hasta llegar a la furia, de pensar solo en el clandestino sentimiento ó la acción ultrajante, tendría que esconderse a las miradas de todos, inclinar la vista y tumbiar presa de hondos escalofríos. Ella, intachable y virtuosa, tendría que sufrir el sonrojo sobre su frente, aquella frente immaculada, como antes de que en honrado lecho hubiese roto el marido noble los azahares de la corona.

Los ojos de Enriqueta se oscurecie-

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 149

ron en este punto con una nube de sangre que le abrasó el pecho y la cara. "¡Ah, infame hija, que hizo, Dios santo, qué hizo!"

Acometiéndole una ráfaga de locura, acarició por un momento la idea de ir hasta la alcoba de Carmen, sorprenderla en su sueño... sí, que quizás, aleve y taimada, tendría desvergüenza suficiente para dormir en tranquilo reposo: quiso matarla allí, hacerla pedazos en la misma alcoba cuyas castidades fueron señaladas con el surco negro del latigazo del vicio: creyó despues contemplar a su hija, como en otro tiempo, aquellas noches en que Carmen, buena y honrada, retenía a Enriqueta junto a su lecho para que la besase despues de dormirse; veíala allí, recostada la cabeza en uno de sus brazos, en desorden el cabello negrísimo cuyas guedejas caían profundas sobre el lienzo de la chambre y el mal cubierto seno, entreabiertos los labios ligeramente con sonrisa que parecía de la esperanza,

152 SEÑORES DE SALDIVAR.

do la historia de su desdicha para que la ayndase en lo que ocurriera con su decisión y consejo prudentísimo, aunque le dolía en el corazón ennegrecer los bordes de la llaga que ya empezó a martirizar el pecho de aquel noble hijo de su hermano; aquel hermano, pobre mártir de su honradez.

Aquí los pensamientos de Enriqueta sufrieron un cambio brusco; pensó en su pobre hermano, muerto de dolor y de vergüenza, y algo semejante a salmodia fúnebre vibró en su cerebro: todas las hermosuras de su alma, todas las fibras benditas de su corazón, eran arrolladas y hundidas súbitamente en negro caos, cayendo allí con estrépitos lúgubres el pedestal de la fe sincera y la resignación sublime, para surgir, allá, sobre todo, un fantasma de la muerte, blandiendo el puñal vengador contra el asesino de su hermano contra el ladrón infame!

M. MARTINEZ BARRIONUEVO. 145

las a fuego sin lanzar un gemido, primero que entregara ilegitimamente a un hombre, a quien odiase ó a quien adorara y por quien muriera; ella, que este concepto de majestad grandiosa tenía del recato y pureza de la mujer, había dejado de cumplir su misión porque no previno que allí, en el mismo hogar que ella siempre había santificado, una hija ciega de pasión entregarse a liviano devaneo que despues purgería con torturas y lágrimas, jella, intachable y honestísima, de quien debió tomar ejemplo! Estuvo Enriqueta por romper las vallas que a sí misma se puso, y decir a aquel pobre ciego. "Y tú, hombre de mundo, experimentado y conocedor de las pasiones; tú, verdadero culpable del deshonor de nuestro nombre, que supo guardar mi decoro, si has oído tantas veces las protestas de Manuel, si has tenido presente sus desesperaciones y no te pasaron desapercibidas sus lágrimas; si conoces el carácter, la inexperiencia y la pasión de am-

Con el fin de conseguir la pronta aprobación de esta medida en ambas Cámaras, el Sr. Ducazal habló ayer con el señor ministro de la Guerra, que se mostró favorable, no sólo á la proposición citada, sino á resolver el asunto de una manera definitiva para que los padres de familia no pasen anualmente las angustias de plazo tan perentorio como el fijado en la ley.

El Sr. Romero Girón apoyará esta misma propuesta en el Senado.

Algunos diputados conservadores que no están conformes con el proyecto de ley de amnistía por delitos electorales, piensan hacer enérgica oposición al proyecto cuando se vote definitivamente.

Estos mismos diputados, que no cuentan con importantes personalidades del mismo partido para apoyar sus pretensiones, quieren además influir con sus colegas del Senado para que se opongan á su aprobación, ó que al menos sufra el proyecto modificaciones que lo lleven á la comisión mixta, donde confían dificultar por completo su definitiva aprobación.

La infanta doña Luisa Fernanda se propone pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda.

El infante don Antonio regresará á Madrid dentro de tres ó cuatro días.

Entre los que se acercaron anteaer tarde al señor Martos para felicitarle por su discurso, figuraron varios individuos de la mayoría que desde hace bastante tiempo no demostraban al señor Martos esta prueba de simpatía y consideración.

Momentos despues de terminada la sesión del Congreso se suscitó, en un numeroso corro de diputados, en donde estaban los señores Romero Robledo y Casola, una animada discusión sobre la nueva actitud en que se colocaba el señor Martos con sus nuevas declaraciones.

Se discutía si el señor Martos era un disidente del partido liberal ó enarbolar la bandera de un nuevo partido, y si con sus declaraciones intentaba acercarse al señor Sagasta ó se distanciaba mas. Sobre lo cual dijo don Cristino que ni lo uno ni lo otro.

Los ministros se reunirán esta tarde á las cinco y media en la Presidencia para celebrar consejo. En él se ocuparán seguramente en proveer, ó cuando menos en designar la persona que ha de ir de gobernador general á Cuba, asunto que no admite demora en concepto del gobierno y en opinión de los diputados por la isla, que en esto conciden.

Ha terminado la huelga de los obreros de las canteras de Axpe (Bilbao), volviendo al trabajo sin que se hayan modificado las condiciones anteriores.

Hace constar un periódico que el señor López Dominguez negó ayer en un círculo de sus amigos en el Congreso que se le hubiese ofrecido la capitania general de este distrito, y que si se le ofrece se negará á aceptarla.

A pesar de lo cual, seguimos creyendo que si queda vacante el puesto, le será ofrecido, en tales términos, que le será difícil negarse á aceptarlo.

En el círculo conservador habrá esta tarde gran reunión para tratar asuntos del régimen interior. Concurrirá el Sr. Canovas, y al dedicar un recuerdo á la grata memoria del conde de Toreno, hará algunas declaraciones de carácter político.

En los círculos financieros de Sevilla se ha dado como cierta la noticia de haber sido preso un empleado de un Banco

extranjero establecido en aquella ciudad, por haberse descubierto en los libros de dicha casa una irregularidad que se hacia ascender á 60.000 duros.

La síntesis del discurso pronunciado ayer por el Sr. Martos fué proclamar el olvido de los agravios personales.

Volviendo sobre el discurso del señor Martos, dice *La Epoca* que, si bien en la forma fué cortés y correcto, en el fondo fué duro, incisivo y mortificante para el gobierno.

El *Estandarte* reconoce que el señor Sagasta está en mejores condiciones que antes de empezar el debate político.

A juicio de *El Correo*, el señor Martos no podrá sustraerse, con relación al señor Sagasta y á la gran masa del partido liberal, á las leyes bien conocidas de la gravitación universal.

EL DUQUE DE ORLEANS PRESO.

De una correspondencia telegráfica particular de *El Globo* tomamos lo siguiente: "Paris 8 (7'40 tarde).—El duque de Orleans es objeto por parte de las autoridades de las mayores atenciones y se ve tratado con exquisita cortesía.

Al departamento que ocupa en la prisión se han llevado cama, mesa y sillas de la prefectura. Anoche quejábale del frío, diciendo que lo sentía en mayor grado por haber vivido en la India, é inmediatamente se le prepararon braseros.

Estaba ayer nervioso, agitado, con la voz trémula; hoy se ha levantado más tranquilo, aunque con señales de abatimiento, á las ocho de la mañana. Tomó para desayunarse café con leche; por favor especial le fué permitido leer periódicos.

Mas tarde le envió el duque de Luynes un suculento almuerzo. El servicio era de porcelana con las iniciales de Luis Felipe.

Cuando el duque empezaba á almorzar, presentáronse dos agentes de seguridad, que con los mejores modos le invitaron á seguirlos al despacho del procurador de la República. Esperábase allí el procurador general y el prefecto.

Orleans dijo que habia venido á Paris, no como pretendiente, sino como simple ciudadano.

Después de haberlo interrogado brevemente, notificáronle que el gobierno habia acordado someterle al tribunal de policía correccional.

Extendidas con rapidez las diligencias del proceso, fué conducido el prisionero y compareció ante la Sala octava.

El presidente le invitó á tomar asiento dentro de la barra, en lugar apartado del banquillo que se destina á los reos de delitos comunes.

Después de hacerle declarar su nombre, edad y demás generales de la ley, el presidente le interroga:

—Sabiais que la ley os prohíbe residir en Francia, ¿por qué habéis venido?

El príncipe poseído de viva excitación:

—He venido porque quería inscribirme en las listas de reclutamiento y engancharme como soldado raso. Lo considero un deber como francés y un derecho como ciudadano.

Presidente.—¿Sabéis que nadie puede alegar ignorancia de la ley?

Orleans.—Lo sé; mas la ley á la cual os referís, Sr. Presidente, es una ley de excepción. ¿No conocéis que la igualdad no puede cumplirse y que esa ley me veda el cumplimiento de mi deber?

Presidente.—El tribunal no puede interpretar la ley, sino aplicarla; podrá reconocer tan solo que vuestra conducta ha obedecido á un sentimiento loable.

En este momento un hijo del senador realista Mr. Buffet, abogado, que se halla entre los espectadores, se aproxima al prisionero y le dice algunas palabras al oído.

Presidente.—Señor abogado Buffet, ¿tenéis que dirigir alguna observación á la Sala?

Mr. Buffet.—Hago observar, señor presidente, á monseñor el duque de Orleans que tiene, con arreglo á la ley, derecho á nombrar un defensor en el término de tercero día.

El ministerio fiscal.—Perfectamente.

Presidente, dirigiéndose al príncipe.—En efecto ese es el derecho que os asiste, pero debo hacerlos notar que no se os persigue por la comisión de un delito, sino por contravención, por desobediencia de la ley. ¿Para qué día gustáis aplazar la declaración?

Mr. Buffet.—Bastará con tres días.

Presidente.—Si á pesar de esta concesión no hubierais nombrado abogado, ó éste no considerase suficiente el plazo para preparar la defensa, el tribunal os concederá el nuevo plazo que le pidáis.

Por acordada la prórroga, pase el asunto á ser visto el miércoles.

Enrique de Orleans fué conducido de nuevo á la conserjería, donde continuó su interrumpido almuerzo.

Mr. Buffet se dirigió al Sr. Cresson, decano del Colegio de abogados, pidiéndole un defensor de oficio.

El mismo Sr. Cresson se encargó de la defensa, encaminándose inmediatamente á la prefectura en busca de una autorización para comunicar con su defendido. Fué concedida en el primer momento pero cuando iba á salir se la recogieron, pues el prefecto deseaba, antes de decidirse, un plazo de dos horas.

Esto ha causado deplorable efecto en el Palacio de Justicia. En el salón de los Pasos Perdidos, que estaba concurridísimo, la gente de toga discutía á gritos la resolución del prefecto.

Eran muchísimas las personas que solitaban comunicarse con el preso, todas ellas pertenecientes á la aristocracia, é inmensa la fila de coches estacionada á las puertas de la prefectura.

El prefecto ha negado á todos el permiso, exceptuando á las personas de la familia, al senador Bocher y al duque de Luynes.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El día 15 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por descasto, contra José Rodriguez Vera y otros, que serán defendidos por el letrado señor don Carlos Matilla y rep representados por el procurador señor don Fernando Castejón.

—Como se pide.—Según noticias, que tenemos por ciertas, el general Bermúdez Reina piensa publicar en breve una real orden concediendo prórroga para los que deseen redimirse del servicio militar. Como la ley marca el plazo de dos meses, á contar desde el día en que se verificó el sorteo, y siempre ocurre que el cupo no se fija dentro de ese periodo, el señor ministro tiene el propósito de reformar el artí-

culo que así lo dispone, sustituyéndole con otro que establezca un plazo mayor dentro del cual pueda hacerse la distribución del contingente y sepan los mozos sorteados si necesitan ó no redimirse. Merece plácemes por ello el señor ministro de la Guerra.

—El vigia.—Las fiestas del Carnaval—apresuran ya su paso.—Pocos hay que en ellas cobren,—pero muchos los pagan.

—Telegrama.—El que anteaer envió el señor Gobernador civil, dando cuenta á S. M. la Reina regenta de la celebración del *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral, tuvo sin demora la siguiente contestación: "Mayordomo mayor de la Reina al Gobernador civil. Enterada con gratitud S. M. de la celebración del *Te-Deum*, me encarga envíe á V. S., autoridades, corporaciones y asistentes todos las más expresivas gracias."

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 8 y 9 del corriente.—Central, 314 pesetas.—Puente, 299'53.—Pretorio, 847'61.—San Sebastián, 376'02.—Victoria, 310'86.—Matadero, 2823'55.—De las 4971 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2401'09.—A la provincia y municipio 2401'01.—Adicionadas 169'47.

—Se acerca.—Ya se exhibe en los escaparates de las tiendas de comercio, la especial exposición de caretas que el Domingo próximo han de servir para que se cubran la cara los aficionados á tomar parte activa en las fiestas que dirige el mitológico Momo. Hasta ahora todo son preludios. Las comparsas ensayan, los revoltosos hacen preparativos, dispónense bailes de trages y de sociedad y todo parece augurar un Carnaval divertido y animado. Luego veremos.

—Obras.—Ha sido autorizada la Diputación provincial para que se realicen por administración, los trabajos de reparación de la carretera de los Arenales, toda vez que resultaron desiertas las tres subastas en que se convocaba á licitadores para este servicio. En su virtud, esperamos que teniendo en cuenta la importancia de estas obras, mucho más tratándose de que la carretera de los Arenales se halla convertida en paseo público, no se demorará la realización de los trabajos, que, como dejamos dicho, entrañan verdadero interés general.

—Contrastes.—En un asilo del alegre Baco,—y en medio la algazara—de aquellos que al placer, jamás reudidos,—beben, fuman y cantan,—del salón en el ángulo más triste,—ví en estrecha unión, rara,—junto á la negra lápida de un muerto,—la morisca guitarra.—Contraste extraño, que arrancó á mis ojos—más tarde algunas lágrimas,—y que aún recuerdo, y á mis solas veo—con los ojos del alma.—¿Qué se dirían en la oscura noche,—trascurrida la zambra,—la piedra destinada al ser querido—y la alegre guitarra?—Lo he sabido despues; me lo ha contado—en baja voz el aura,—que cierta noche penetró hasta ellos por la abierta ventana.—La lápida decía: "Soy el símbolo—del dolor y las lágrimas,—un padrón que público oscuro nombre—con mis letras doradas,—"Y yo el emblema soy de Andalucía,—la bendecida pétris,—donde hay más luz, más sol y más bellezas—que en el resto de España.—Tu misión solo es ser el centinela—de la eterna morada,—guardador de cenizas, que más tarde—el viento despararra.—En mí vive el placer, yo de las fiestas—soy siempre soberana,—y si quie-

ro llorar, también existen—en mis ecos las lágrimas.—"Entonces dí por qué juntas nos vemos—en confusión extraña?"—"Porque tu dueño ya, créelo, te olvida—y te deja arrumbada,—importándole poco que al sepulcro—del ser querido vayas,—mientras que á mí recorre á cada instante—cuando bebe cien cañas..."—Esto me dijo con medroso tono—la suave voz del aura,—y juntas veo aún aquella losa—y la alegre guitarra.

—Malo.—El precio del pan ha subido dos céntimos en la mayor parte de los hornos de esta capital. Se van tocando los efectos de la sequía.

—Adelante.—Siguen con actividad los trabajos de apertura de zanjas en la instalación de tuberías de hierro en bocas de riego en el trayecto que media desde la puerta de la Trinidad hasta la estación central de los ferro-carriles. Ya se ha recibido la primera remesa de tubos procedentes de la importante casa Talleres Tomás, de Villanueva y Galtrá, y ayer comenzó la instalación en algunos puntos.

—Competencia.—Se ha resuelto en favor de la autoridad judicial la entablada entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de instrucción de Aguilar en los autos instruidos en referido juzgado á consecuencia de la denuncia presentada por Juan Jimenez Berlanga, conductor de una carga de aceite que Laureano Galvez Linares le obligó á entregar, con la caballería en que iba, en el Fielato, en clase de comiso.

—Defuncion.—A consecuencia de la caída de un caballo, cuyo sensible suceso tuvo lugar el sábado último, ayer falleció en esta capital el apreciable joven señor don Antonio Fernandez de Cañete y Oreus, hijo de nuestros distinguidos amigos los Excmos. Sres. D. Antonio y doña Concepción, que en veinticuatro horas han tenido la irreparable desgracia de ver desaparecer de su lado al que dos días antes se encontraba lleno de robustez y vida y era el consuelo de sus afligidos padres. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de la Trinidad. Acompañamos á los señores Fernandez de Cañete en su justo dolor.

—Subasta.—El 12 se subastan en las casas consistoriales de Montoro seis capotes de abrigo para aquella guardia municipal, por el tipo cada uno de 74 pesetas y 62 céntimos.

—Efermidades.—Hox.—1797.—División de Polonia entre Rusia, Prusia y Austria.—1873.—Abdicación del rey de España don Amadeo de Saboya.

—Círculo de Obreros.—En la noche del Domingo último tuvo lugar en el local que ocupa dicho centro la conferencia previamente anunciada. Dió comienzo con el himno "El Obrero", letra de don José Jover y música del señor Gomez Navarro, ejecutado por la sección vocal. Inmediatamente el señor Castro Castañeda leyó "Un recuerdo de Granada ante el sepulcro de los Reyes Católicos", y el señor Lozano Alcántara *A la muerte de Jesús*. El señor Rodriguez Santisteban (don Alfonso) ejecutó despues al piano un precioso vals, y á continuación el señor Gil Fernandez leyó una poesía titulada "Las Cruzadas", y el señor Lozano *A la Virgen de la Fuensanta*. Seguidamente el señor Casares cantó una *romanza* acompañada al piano, y el señor Gil leyó "Leon XIII y Giordano Bruno". Despues de cantar al piano el señor Casares una *romanza* de la

bos, ¿por qué vienes á mí ahora,—sin que te haya hecho profunda mella lo que has visto hace pocos instantes,—á decirme lo peligroso que encuentras el que estén unidos, no comprendiendo, ¡desdichado! que el peligro horrible consiste ya en que no se unan inmediatamente? Pero no; tenía que ser ella misma la que tenía sacrificarse de nuevo, callar por el amor de los otros; además, no hubiera sido posible que hablara, de haberlo así querido, porque seguía resonando en su corazón aquel acento del amado esposo, aquella voz grave, persuasiva, reposada y cadenciosa; aquella voz que decía, dominándola, esclavizándola como siempre:—Es imposible; tú debes comprender; son muy jóvenes y podría resultar una desgracia: mas tarde, sí, daremos nuestro consentimiento; ahora mandaré á Manuel al extranjero y cuando vuelva tendrá remedio todo: y además, no quiero engañarte mas tiempo; al fin lo has de saber: oye.—Enriqueta le miró

¡Y nada de aquello existía! ¡Manojo de flores tronchadas, alboros manchados y cisallos rotos! ¡Ay! ¡qué iba á ser de aquella pobre criatura, que iba á ser, Dios santo!

Toda esta acumulación desordenada de ideas pasó por su cerebro, una, tres y cien veces; empezó á desnudarse con lentitud: se echó en la cama y no podía dormir, fatigada y ardorosa, revolviase en el lecho, esperando con ansiedad á que llegase el día. Entre aquellas congojas de su corazón y de sus ideas, experimentaba á veces un sentimiento de inquietud, al pensamiento de su sobrino. ¡Ah! Pedro era feliz en aquel instante, ó no sufría por lo menos las angustias que á ella la estaban macerando: Pedro dormiría tranquilo, llena la imaginación de sueños gratos.

Así esperaba Enriqueta el nuevo sol, con las aficciones del presente y las inquietudes del porvenir: pensaba que era necesario hacer partícipe al sobrino

suspirando con suavidad y cerrados los ojos. Allí estaba Carmen, envuelta en sábanas blanquísimas que se arrollaban en ondas como se mueven en suave rizo las aguas tranquilas del mar para dar paso á la voluptuosa náyade: aquella hermosa de niña en embrión aún, sus cabellos desordenados que se enroscaban y se tendían por el redondo seno, las formas puras, los contornos, dibujándose perfectamente bajo finas telas; todo el conjunto, en fin, de tentaciones terribles para el hombre, quedaba arrollado y vencido ante un sentimiento hermoso, que parecía llevar el alma á la unificación de todas las grandezas divinas, al ver sus labios sonrosados y al ver en aquellos labios una sonrisa suave, imperceptible casi, pero que atraía, que subyugaba, como si al desprenderse el alma virgen de aquel cuerpo, filtrárase por entre la negra red de sus pestañas, flotando luego invisible sobre rostro níveo y revistiéndole de sentidas y seráficas dulzuras.

estremecida y notó que la cara de don Andrés se había desecado; esperó á que siguiese, pero no fué así; se pasó una mano por la frente abrasada y rugosa y acabó en tono brusco:

—¡Nada! que no es posible.

—Bueno, ¿y qué?—En suma, todo aquel aparato de gravedad habíase reducido á nada: á decir que mandaría á Manuel al extranjero; ni le volvió á preguntar siquiera por lo que había dado ocasión á las voces que llegaron á su despacho, como igualmente á la escena extrañísima que presenció al penetrar en la sala. ¿Para qué, pues, despidió con aquella solemnidad á Carmen y Manuel? No, indudablemente, su marido había intentado decirle alguna cosa, que ó no tuvo luego valor para decir, ó creyó prudentemente aún reservársela.

Al quedar sola Enriqueta, se dirigió á su dormitorio; habíase dejado caer en un confidente: reclinó la cabeza en

"Tras pronu sión d cuido teban musica lectura ñor Lo. Linares ciosa l muger la Salvo don Ent sódicos p pejsimo. to el hi señor rencia de Paso que los tendria. —Pr pregunt mente p ción afir lones de —A rir el de xima est fabriles, de telas salió de celona, M buen ama Le desee —Cá la de fisi de la Esc Córdoba, Pison y C —Pa mienza el cial á las Central d ta capital tes al me —Fun ducidos á los restos María Lu José Euen del ferro- talmente vital. El s mos á todo su conside en los trist ra siempre —Elec el domingo de San M Santisino S según estal do por una mano may estimado a tarero y M quien envia esa merced —Obr de Fomento Pompeyo n Marzo próx subasta par pios para la de segundo Carpio, por de 9856 pes —Halli guardia mu varios libros fiana en un Andrés. —Band Carnaval, oc ciones que l nemos recla vemos ahora —Vige la salida par vo joven dor cou objeto d timos invent ón á la indu ñor Poole p en el distrito Villanueva d cierto y forti —Desier ó el día 31 d mbasta de la onducción ó al de Crónic 999 peseta ente se conv —Infelz á disposici del distrito de get, que parec onación mental un fuerte escáa ryo. —Laba cargo corre

"*Traviata*", el señor Director del Círculo pronunció un correcto discurso, conclusión del tema "Creo en Jesucristo", concluido el cual, el señor Rodríguez Santibañan ejecutó al piano una composición musical. El señor Castro y Castañeda dió lectura á un soneto "A la Virgen"; el señor Lozano á un "Recuerdo á la Virgen de Linares", y el señor Vaquero á una preciosa poesía que tiene por título "La mujer cristiana". La sección vocal cantó la *Salve del Molinero de Subiza*. El señor don Enrique Llacer, Presbítero leyó la filosófica poesía "La condición humana.—Espojismo. Después que la sección vocal cantó el himno con que se dió comienzo, el señor Director anunció la primera conferencia de este género para el día primero de Pascua de Resurrección, advirtiendo que los Jueves y Domingos de Cuaresma tendrían lugar otra clase de conferencias.

Pregunta.—¿Habrá bailes? Esta pregunta se hace por muchos y especialmente por el elemento jóven. La contestación afirmativa se dá en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad.

Acompañados.—Con objeto de adquirir el del surtido convenientes para la próxima estación en los principales centros fabriles, para su excelente establecimiento de telas de la calle de la Librería, ayer salió de esta capital, con dirección á Barcelona, Marsella, París y Lyon, nuestro buen amigo el señor don Patricio Marín. Le deseamos buen viaje y feliz regreso.

Cátedra.—Para el desempeño de la de física, química é Historia Natural de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, ha sido nombrado don Eduardo Piñón y Ceriza.

Pagos.—Mañana á las doce comienza el pago en la depositaria provincial á las nodrizas externas de la casa Central de Expositos, que residen en esta capital, de sus haberes correspondientes al mes de Diciembre último.

Funerales.—Anteayer fueron conducidos á su última morada en Montilla, los restos de la apreciable señora doña María Luengo Ros, madre del señor don José Huertas, jefe que fué de la estación del ferro-carril en aquella población y actualmente de la de Cercadilla de esta capital. El señor Huertas nos ruega enviemos á todos sus amigos el testimonio de su consideración por haberlo acompañado en los tristes momentos en que perdía para siempre á su cariñosa madre.

Elección.—En la junta celebrada el domingo por la tarde en la parroquia de San Miguel, por la Hermandad del Santísimo Sacramento de la misma iglesia, según estaba anunciado, ha sido nombrado por unanimidad de los presentes, hermano mayor de dicha cofradía, nuestro estimado amigo el señor don José Cantarero y Martín, persona muy digna á quien enviamos nuestra enhorabuena por esa merecida distinción.

Obras públicas.—En la sección de Fomento de esta provincia, calle de Pompeyos número 2, se verificará el 3 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, subasta para la adjudicación de los acopios para la conservación de la carretera de segundo orden de Torredongimeno el Carpio, por su presupuesto de contrata de 9856 pesetas y 87 céntimos.

Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se hallan depositados varios libros encontrados ayer por la mañana en una caja de la plazuela de San Andrés.

Bando.—En el que se dá á luz el Carnaval, convendría se hicieran las adiciones que la experiencia aconseja y tenemos reclamadas. En otras poblaciones vemos ahora que han sido aceptadas.

Viage.—En el tren correo de ayer ha salido para París y Londres el laboratorio jóven don Guillermo Poole y Gallego, con objeto de estudiar, y adquirir los últimos inventos en maquinaria con aplicación á la industria minera. Felicitamos al señor Poole por sus constantes progresos en el distrito minero de esta provincia, Villanueva del Duque, en el que con gran acierto y fortuna realiza sus trabajos.

Desierta.—En tal estado se declaró el día 31 de Enero próximo pasado, la subasta de las obras necesarias para la conducción de aguas al hospital provincial de Crónicos, cuyo presupuesto era de 999 pesetas y 2 céntimos. Probablemente se convocará en breve á nueva licitación.

Infeliz.—Ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado municipal del distrito de la izquierda una pobre mujer, que parece hallarse atacada de enajenación mental, y que anteayer promovió un fuerte escándalo en el barrio del Alcázar.

Labradores.—Incurrirán en el cargo correspondiente los que están

concertados y que para el 15 no hayan abonado la cuota del tercer trimestre.

Solicitudes.—Hasta el 15 recordamos pueden hacerse las de inclusión y exclusión de las listas para ser jurados, y que se hallan á la vista en los juzgados municipales.

Sucesos locales.—Los partes producidos por la guardia municipal los días 9 y 10 del corriente dan cuenta de los siguientes sucesos.—En una taberna de la calle del Gran Capitán fueron detenidos dos individuos, que después de haber hecho una peseta de gasto manifestaron que carecían de dinero, amenzando uno de ellos al dueño con una navaja.—En la casa de socorro del distrito fué curado de algunas contusiones* anteayer un sujeto á quien otro dió de golpes con un palo, en las inmediaciones al cuartel de Alfonso XII.—Denuncia del conductor de un carruaje de alquiler que atravesó anteayer con su vehículo por la plazuela de la Magdalena.—En el Café Suizo detuvo anteayer un guardia municipal á un sujeto embriagado, que insultó á un dependiente de la casa porque le exigió abonara el gasto que había hecho.—Y por último: denuncia de un individuo que ayer por la mañana conducía un carrillo de mano por una de las aceras de la calle Claudio Marcelo, molestando con ello á los transeúntes.

D. E. P.—El día 5 del corriente falleció en Cabra, la señora doña Paula Antequera, madre de nuestro ilustrado amigo señor don Domingo Moreno, abogado, y residente en Huelva. Acompañamos á dicho señor y á su apreciable familia en el legítimo pesar que esta desgracia le ha proporcionado.

Enlace.—Hemos recibido una paqueta en la que don Juan M. Díaz Villar y doña Dolores Mitjans, nos dan cuenta de su matrimonio, ofreciéndonos su casa calle de Don Rodrigo. Agradecemos su fino recuerdo y deseamos mucha felicidad á los nuevos cónyuges.

Pensamiento.—La falta de fe presupone la negación de la esperanza y de la verdadera caridad.

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de antimonio "Santa Basilla", del sitio de los Altos, término de Espiel.

Cantar.—En escollas de rencores —el hombre malo se estrella,— y en cambio en mares de amor —el bueno siempre navega.

Desgraciado accidente.—En la tarde del día siete del actual, volcó en las inmediaciones de Aguilar el coche correo de la empresa "Obispo de Lucena", á consecuencia de la rotura de un eje. Las personas que ocupaban el vehículo resultaron ilesas, no sucediendo lo mismo al mayoral José Galán Sanchez (a) Cúchares, que sufrió varias contusiones y heridas graves y la fractura de la pierna derecha. Este desgraciado, en la situación fácil de suponer, fué auxiliado por la guardia civil de aquel puesto que sin pérdida de tiempo condujo al mayoral al hospital de la población referida, en donde los facultativos procedieron á la primera cura.

Pliego.—Se ha pasado á la maestra de la escuela de La Victoria el de cargos del expediente instruido por aquella Alcaldía.

Hurto.—En la noche del tres del actual fueron sustraídas de seis á ocho fanegas de aceituna, que se hallaban amontonadas en un olivar, pago del Chaparral, término de Montoro. El fruto y los sustractores se han perdido de vista, apesar de las activas diligencias practicadas por la guardia civil.

Mas obras.—Pasado mañana, á las doce, como tenemos anunciado, se verificará ante el Ayuntamiento de la ciudad de Cabra, la subasta pública para el suministro del resto del material de hierro necesario para la terminación del nuevo mercado.

Contribuciones.—Para el 20 se cobrarán las de Villaharta y Añora, y para el 22 las de Pozoblanco, Palenciana y Villanueva de Córdoba.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena el mes anterior.

Telegrama.—Uno expedido en Lucena el viernes, á don Gerónimo Brios, San Bernardo, 28, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haberse podido entregar á su destinatario.

Montañera.—Mañana se subasta la de la dehesa de Vallehermoso, de Santa Eufemia, ante el alcalde de aquella población.

Coadjutor.—Lo ha sido nombrado de la parroquia de la Victoria y aldea de Quintana el señor don Manuel Valle.

Presupuesto adicional.—El

proyecto del de Almodovar se halla de manifiesto hasta el 16.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar en el próximo presupuesto el Ayuntamiento del Carpio 8.140 pesetas, el de Castro 14.219 y el de Conquista 2.090.

Vacantes.—En tal estado se hallan en la provincia vecina las recaudaciones de la segunda zona de Málaga, y las de Gaucín, Torrox y Vélez-Málaga.

Apostolado.—El de la Oración se ha constituido en Lopera (Jaen) con más de 300 sócios.

Huésped.—Ha llegado á Málaga el señor Conde del Castillo de Cuba, hermano del ilustre hombre de Estado señor don Antonio Cánovas.

Puente.—Por Real decreto de 31 de Enero, se aprobó el presupuesto reformado de la parte metálica del puente sobre el río Guadalquivir en la carretera de Bailén á Baeza, provincia de Jaen, cuyo importe de contrata asciende á 180.083 pesetas 12 céntimos, que produce un adicional de 5.041 pesetas 84 céntimos.

Una friolera!—El pasivo de la casa de Buenos-Aires Repette Paepglani y compañía, que se ha declarado en quiebra, asciende á seis millones de duros.

Canónigos.—Los de Santiago han celebrado una misa en la iglesia de Iria Flavia de Padrón con ornato y vaso sagrado, perfectamente conservados, de los siglos XV y XVI.

Cereales.—En la mayor parte de los mercados de trigo de Francia é Inglaterra, á pesar de la calma que en ellos domina, se advierte alguna firmeza en los precios, lo cual hay que atribuirlo á la poca confianza que inspira la próxima cosecha y á la disminución de las exportaciones de los Estados Unidos.

General.—El señor Salamanca era hijo del conde de Campo Alange. Asistió como teniente coronel á la batalla de Alcolea, por lo que obtuvo empleo de coronel. En 1874 fué nombrado Mariscal de Campo. En 1876 fué elegido diputado y senador en 1879; en 1882 ascendió á Teniente general, y en 1883 fué nombrado senador vitalicio. Ha muerto siendo gobernador general de Cuba por efecto de una fiebre biliosa, adquirida al inaugurarse la primera colonia agrícola peninsular, á que se dió su nombre. Deja una esposa y dos hijos, ambos militares. Uno de ellos y aquella estaban en Madrid. El otro hijo lo acompañó á la Habana.

Congreso.—El norte-americano ha autorizado á la ciudad de Nueva-York para gastar diez millones de pesetas en la Exposición universal de 1892.

Ellas.—Dos señoritas inglesas, Emilia y Georgina Hill, que han abrazado la carrera del periodismo, han abierto en Londres una escuela especial de señoras periodistas, especialmente de redactoras, correctoras y reporters.

Desdichas.—Se ha recordado que se mantiene con vigor por la Dirección de Beneficencia y Sanidad, los anuncios relativos á la existencia del cólera morbo-asático en el imperio de la China, Tonkin, en el Asia, y la peste de Levante en el Golfo pérsico y Puertos del Mar Rojo. En América la fiebre amarilla en Tampa, Guayaquil, Florida, Mississippi y Alabama, Piniri, Trujillo y Corumba: en Oceanía, islas Filipinas, en Zamboanga, Tarlac, Nueva Ecija, Pampanga, Pangasinan, Tayabas, Morony y Zambales, el cólera: También se hallan declarados puertos sospechosos los del Brasil, situados al Norte del Paraguay.

Enfermo y médico.—Amigo doctor: usted me ha dado la salud, le debo la vida.—No tanto, amigo mio: lo que usted me debe son diez y ocho visitas.

CHARADA.

Mineral segunda prima;
no me gusta la tres cuatro,
y el todo á mí me acompaña
en invierno y en verano.

Solución á la charada anterior
RO-MERO

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)
El Excmo. señor don Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia del distrito de Cataluña, etc. etc. Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la "Emulsión Scott", la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que

lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta "Emulsión", en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888. Profesor Dr. Bartolomé Robert.

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación más perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfums, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial", y el facsímil de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp Nueva York.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfatos de Climent.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	16'4
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	17'5
Id. mínima, id. id.	17'5
Agua de lluvia, en milímetros.	4'6
	0

Córdoba 10 de Febrero de 1890.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Valerio, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILIO OROULAB.—Hoy en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Carmen Illescas, en sufragio de sus difuntos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don Antonio F. Valdés y Arango

falleció el 12 de Febrero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente, con el estipendio de diez reales, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Juan (Trinidad) desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hija é hijo político ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios. En sufragio del finado (q. e. p. d.) esta-

rá expuesta Su Divina Majestad el día 13 en la iglesia de señoras Esclavas del S. C. de Jesús.

†

EL SEÑOR

D. Antonio Fernández de Cañete y Creus ha fallecido

Sus desconsolados padres los Excelentísimos señores don Antonio y doña Concepción; su abuela doña Concepción Corrales; hermanas doña Concepción y doña María; tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

†

Las misas que se celebren los días 12 y 13, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Sagrario, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán el primero en sufragio por las almas de los difuntos padres de don Miguel Riobó y señora, y el día 13 por el señor don José Riobó y señora, por sus difuntos, unas y otras con el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-lírica.

ABONO

Se abre uno por ocho representaciones que empezarán el Sábado 15 y terminarán el Domingo de Piñata, á los precios siguientes:

Proscenios bajos y principales, sin entradas 90 pesetas.—Proscenios segundos, sin id. 75.—Plateas y palcos principales, sin id. 80.—Palcos segundos, sin id. 40.—Butaca con entrada, 15.—Lotes de ocho entradas para señores abonados, 6.

Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día 14: pasado dicho plazo la Empresa dispondrá de ellas. El abono se halla abierto en la Contaduría del Gran Teatro, á las horas de costumbre.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 10 (4'45 t).

En la sesión del congreso se ha discutido sobre la ley del sufragio y respecto á los presupuestos del Estado.

El Senado se ha ocupado de la ley de empleados.

Su Santidad el Papa León XIII se encuentra ligeramente indis-

puesto. Mañana tendrá lugar la asamblea de los republicanos.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JOSEFA NUÑEZ DE PRADO Y VIRUEZ

DE SEGOVIA,

GRANDE DE ESPAÑA, MARQUESA VIUDA DE GUADALCÁZAR, DE MEJORADA, DE HINOJARES Y DE LA BREÑA, CONDESA DE ARENALES, DE FUENTE SAUCO Y OTROS TÍTULOS,

Falleció en Madrid el 13 de Febrero de 1889.

Las Misas que se celebren el día 13 del corriente, en todas las Parroquias é Iglesias de esta capital, por los Señores Sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. Señora; y en el mismo día tendrán lugar, á las once de la mañana, solemnes honras en la Iglesia de Santa Marina.

Sus sobrinos, primos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente.

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.A. Barcelona.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTE

Especialidad exclusiva de la Compañia Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSEER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Advertisement for Callicida Escrive, a medicine for skin conditions like dandruff and calluses. Includes text: 'SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVE. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACION SENCILLISIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias'

Establecimiento de Horticultura DE M. F. GRAUD calle del Liceo número 52 CORDOBA

M. GRAUD, alboricultor y floricultor, tiene el honor de participar a los señores aficionados, que acaban de llegar de Angers (Francia) con un gran surtido de plantas y flores para jarrones, invernaderos y jardines.

- ÁRBOLES Y FRUTOS: 40 especies de «Perales» de primera calidad para conservar... 25 especies de «Manzanos», colección extra para conservar... 16 especies de «Ciruelos» olorosos de gran tamaño... 12 especies de «Malocotoneos» de los más nuevos y grandes conocidos... 12 especies de «Albaricoqueros» primera calidad, gruesos y delicados... 2 especies de «Cerezos» de grueso fruto para conservar... 6 especies de «Frambueso de Australia» produciendo grandes y perfumados frutos... 6 especies de «Groselleros» de racimos muy perfumados... 4 especies de «Groselleros», «Globo de Australia» cuyos frutos tienen el tamaño de una pequeña nuez de cáscara lisa... 2 especies de «Avellanaz» de cáscara tierna... 2 especies de «Castaños de América» de hermosas flores y excelente fruto para comer.

Es de notar entre los árboles frutales las higueras, manzanos, perales y cerezos enanos, que pueden cultivarse en macetas, produciendo exquisitos frutos. NOTABLE COLECCION DE SEMILLAS DE VARIADAS FLORES Todo se vende a precios moderados En el despacho situado en la calle del Liceo número 52, se encontrará un gran número de plantas, cuyos nombres no se insertan en este anuncio.

Para que los trajes

de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan a sus primitivos colores. ó bien se deseen cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un poquitito de la famosa TINTURA PROGRESO, vendidos a 30 ó 50 céntimos, según tamaño. Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la TINTURA PROGRESO ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir a los tintoreros. Depósitos en esta capital, en casa de D. Saturnino Martínez, Librería 18, y D. Pedro Yusta, plaza de las Cañas. Para los pedidos, dirigirse a D. Francisco Pascual, Plaza de San Pablo, 4, Valencia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cláptica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte colorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vitanova Hermanos y Comp. - Barcelona Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.



Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona. Paja.—Se vende en el cortijo de Córdoba a 50 reales el car o. En la calle del Lodo número 8 dará razón Rafael Mostaza. Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle de Mascarones número 6, Cardenal Gonzalez 50, y las números 54 y 47 de la de Lineros. Para tratar, en la número 56 de esta última calle, con el procurador don Octavio Costi. Arrendamiento.—La casa número 27 situada en la calle de las Ollerías, extramuros de esta capital, se da en arriendo para desde San Juan próximo. Para tratar, con su dueño, calle Muñoz Capilla número 10. Arrendamiento.—Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda llamada Campiñuela baja, situada a media legua de esta ciudad, compuesta de olivar, encinar, tierras de labor y de pastos. Se oyen proposiciones en la calle de Maese Luis número 8. Se arrienda una cochera con su cuadra, pejar y granero, en la calle Fitero número 9. Desde San Juan del corriente año se dan en arrendamiento las casas calle Mayor de Santa Marina número 27, Moriscos 4, Romero 16 y Cidros 14. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso núm. 15.

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de GLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, París. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PAPEL WILINSI Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, Dolores de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

SAVIA DE PINO MARITIMO Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comoguarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AGUA DE AZAHAR Compañia Fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronzo, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

José Barea Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14. Cerdos a 5'75 rs. el kilogramo; lomos 80 reales arroba; manteca 68 idem; ajarrillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales; idem añejo 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo a 75 reales arroba idem salado 65; idem fresco 60.

RECOMENDAMOS

el clarificante para vinos anolima-Blanco, premiado, gran crédito hace más de 25 años y garantido de inofensivo. Es suficiente para cada 30 arrobas de vino, 1 litro, que cuesta 1 peseta. Antonio de Dez, Jerez de la Frontera.

Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa en la calle del Santísimo, propia para vecinos, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y agua de pie, en dos mil quinientos reales anuales. Para tratar, calle de Agustín Moreno número 145, 84-3

H. o. o.—Se arrienda desde el día el situado en la calle de los Mártires número 49, en la Ribera. Para tratar, en la botica del doctor Avilés, Cuesta de Luján número 2. También se arrienda el portal para tienda de la calle de la Librería número 30, esquina a la de Luján. 15-3

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa en la calle del Poyo número 25. 84-3

A. end. uento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa plaza del Aviso número 30. Para tratar, Carlos Risco número 20. 84-3

Se venden cauelias frías y portuguesas, en los paradores del Francés, San Pablo 25. 2-3

Se vende un carruaje de dos ruedas en buen estado. En la calle Fernando Lara número 1 darán razón. 84-3

Aviso.—Se compran toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce ó hierro cincelado; platos, fuentes, figuras de china, abanicos con pais de cabrilla, libros escritos en pergamino, colchas de colores, tapices y alfombras, monedas de todas clases, marfiles y esmaltes de todos colores. También se dora y platea, y se enseña a dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el día, en la calle de San Fernando número 50. 86-3

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y a precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. 86-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de los Leones número 16. Horas de verla, de 12 de la mañana a 5 de la tarde. Para tratar con su dueño, calle de Santa Victoria número 5. 88-3

Desde el día ó desde San Juan se arrienda la casa fonda calle de San Pablo número 18. En la misma darán razón del precio y condiciones. 84-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de Enero de 1891 de la hacienda de olivar, viña, naranja, chaparral y montañas, conocida por Velasco alto, en el pago de Lináres, inmediato al Santuario de este nombre, a una legua de esta capital y con camino de carruajes hasta sus caseríos de labor y recreo. Al que le convenga puede tratar con don Rafael Cabanás y Blanco, calle Medina Corella número 2. 88-3

DEPOSITO de carnes de cerdo frescas y saladas de Sanchez Iglesias.

Cerdos a 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 80 reales arroba. Jamones frescos 80 reales idem. Manteca idem, idem. Pajarillas, 60 idem. Tocino fresco, 66 idem.

Por kilogramos.—Tocino fresco, reales 75 céntimos. Lomo, 8. Manteca, 6'50. Huesos, 30 reales arroba. Menudos, 35 reales uno. Tripas frescas, 30 céntimos de real la vara, y salada de Chorizo superior, 12 reales kilogramo. Morcilla idem, 7. Manteca derretida, 8 reales.

Arrendamiento.—De el día ó desde San Juan en adelante se hace de la casa número 8 calle de los Angeles (San Pedro), que contiene cinco habitaciones en planta baja, jardín, patio y lavadero y agua de pie en jardín, patio y lavadero. En piso principal contiene tres habitaciones, comedor y cocina. En tercer piso dos torres y azotea. Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño, don Antonio de la Cruz Lozano, calle Librería número 19. Arrendamiento conocido por «Fábrica de Cristal». 84-3

En la plazuela del Ángel número 10 hacen falta una cocinera y una criada para el cuerpo de casa, y en la misma se venden canarios machos y hembras, pájaros de cría y machos para regalo a precios arreglados.

Para desde 1.º de Enero de 1891 se arriendan los cortijos de Tocina y Higuera Alta, situados en los términos de la Victoria y la Rambla, respectivamente, y pueden tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, calle de los Niceros núm. 1.